Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.120

ACTA DE APERTURA N°10/15

"SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA EL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la calle Gral. Díaz Esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen el funcionario de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y Pedro Ramón Arévalos Balbuena Integrante de la misma dependencia, a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo propuestas técnicas para el "Servicio de Guardia de Seguridad" en la modalidad de Contratación Directa (CD N° 06/15.

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 26/02/2015 Expediente N° 304829, ID N° 289279.-
Cabe destacar que en la primera ocasión de apertura de sobres realizado en fecha 19 de marzo de 2015, se ha presentado una sola oferta, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro tuvo que cumplir con la Resolución N° 805/09 de la DNCP, que permite realizar una prorroga de 5 (cinco) días, para proceder a la apertura de sobres a causa de no contar con los tres oferentes que exige la Ley 2051/03.
La única empresa que presentó oferta es la siguiente: 1) JOSÉ MIGUEL CASCO MÉNDEZ.

En el siguiente cuadro se expone el precio unitario y total del bien:

Ítem	Descripción del bien y/o servicio	OFERTA:	Monto Total
1	**Servicio de Guardia de Seguridad**	**José Miguel Casco Méndez**	**32.160.000**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
José Miguel Casco Méndez	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Declaración Jurada por un monto de Gs. 1.608.000	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

José Miguel Casco
1.173.486

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro